

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Corrección de errata del Anuncio de 16 de abril de 2021, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, Dirección del Área de Gestión del Parque Público de Viviendas, mediante el que se publica Resolución del Director General, de 13 de abril de 2021, por la que se aprueba el Programa de Determinación Temporal de la Renta por circunstancias socioeconómicas coyunturales de la población residente del Parque Público de Viviendas de Andalucía (BOJA núm. 75, de 22.4.2021).

Advertida errata por omisión en la fecha que figura en el pie de firma de la Resolución del Director General, de fecha 13 de abril de 2021, por la que se aprueba el Programa de Determinación Temporal de la Renta por circunstancias socioeconómicas coyunturales de la población residente del Parque Público de Viviendas de Andalucía, a continuación se procede a su publicación.

«Sevilla, 13 de abril de 2021. El Director General de Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, Juan Carlos del Pino Leruite.»

00191137